

JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA SEGNEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO COMERCIAL SEGLIMANCO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las once horas en las oficinas principales de la Compañía INDUSTRIA SEGNEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO COMERCIAL SEGLIMANCO S.A. Situada en la av. Quito #806 y 9 de octubre Edif. Induauto Piso 7 Of. 701 de esta ciudad, se celebra la presente Junta Universal y Ordinaria de accionistas de la Compañía. A la cual asiste SHARON DEL ROCÍO TORRES HERRERA propietaria de CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un de un Dólar de los Estados Unidos de América (\$1) cada una pagadas en el cien por ciento (100%) e IMPERIO GIOMAR ICAZA RIVAS propietaria de CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América (\$1) cada una pagadas en el cien por ciento (100%). Dando un total de capital social pagado a la compañía que equivale **A DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$10,000.00)** En tal virtud preside la sesión el AB. JOSE ORLANDO LEON ICAZA como Presidente, Msc.SUSANA TORRES HERRERA como Representante Legal y actúa como secretaria C.P.A YOSELIN VICTORES GUTIERREZ. Habiendo la Representante Legal y la secretaria constando que existe el quórum reglamentario para iniciar la sesión el señor Presidente procede a instalar la Junta y de inmediato ordena a la secretaria la lectura al orden del día el cual es el siguiente:

PUNTO UNO. - conocimiento y aprobación del informe del gerente general y del balance general anual y del estado financiero de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017

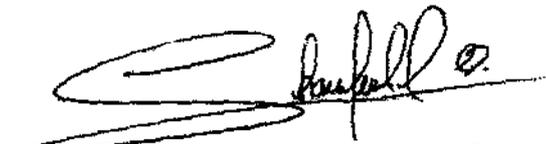
PUNTO DOS. - conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía;

Dando inicio al primer punto del orden del día, el Gerente General procede a presentar a esta Junta General su informe correspondiente al ejercicio en el cual se encuentra reflejado en los Estados Financieros anuales que se adjuntan al presente informe económico del año 2017.

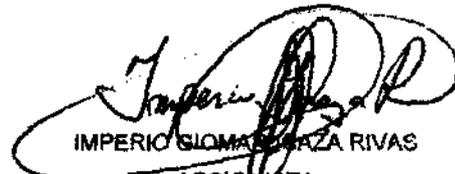
Esta Junta da paso el siguiente punto del orden del día; para tal efecto El Ing. Jonathan Ortega Ruiz, en su calidad de Comisario de la Compañía pone a consideración el informe que los Estados Financieros son responsabilidad de la administración y que su responsabilidad solo consiste en emitir un informe mediante un trabajo efectuado de acuerdo a las disposiciones constantes en el estatuto vigente incluyendo pruebas de registro contables y las evidencias existentes, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros, por lo que concluye manifestando que los Estados Financieros están razonablemente de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera mereciendo la confiabilidad y aprobación. - Este informe y su contenido es puesto a consideración de esta Junta General que luego de deliberar resuelve **APROBAR POR**

UNANIMIDAD el informe del Ing. Jonathan Ortega Ruiz Comisario de la Compañía con lo que queda finalizado el segundo punto del orden del día.

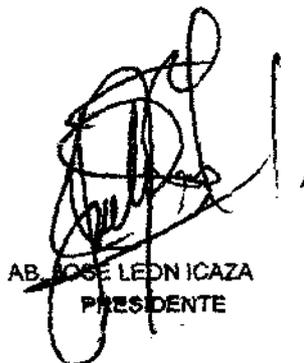
A continuación, el Presidente pregunta a la Junta así reunida, si existe otro punto pendiente por tratar en esta sesión, no existiendo moción alguna de ninguno de los asistentes. Siendo las doce horas con quince minutos, el presidente de la Junta concede un receso de diez minutos a fin de que la secretaria proceda a elaborar el acta de esta sesión. Transcurrido el receso y siendo las doce horas con veinte y cinco minutos, el señor Presidente de la Junta declara reinstalada la sesión y ordena a la secretaria que de la lectura al acta ya elaborada la cual es aprobada por unanimidad por los asistentes, con lo cual el Señor Presidente declara concluida esta sesión, procediendo luego a suscribiria en unidad de acto con todos los presentes, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos.



SHARON DEL ROCIO TORRES HERERRA
ACCIONISTA



IMPERIO SIOMA ICAZA RIVAS
ACCIONISTA



AB. JOSE LEDN ICAZA
PRESIDENTE



Msc. SUSANA TORRES HERRERA
GERENTE GENERAL

Yoselin Victores G.
C.P.A YOSELIN VICTORES G.
SECRETARIA DE LA JUNTA